



ACTA DE VERIFICACION PRESENTACION DE SOLICITUDES DE LIMITACION A
MIPYMES

PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. SAMC 003-2026

FECHA OCTUBRE PRIMERO (01) DE 2026

OBJETO A CONTRATAR: CONSTRUCCION MURO EN GAVIONES PARA LA ESTABILIZACION DE LA VIA CEPITÁ-ALTO DE JAIMES SECTOR EL BARRO-LLANADAS EN AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE CEPITÁ SANTANDER.

Obrando de conformidad con lo establecido en el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia, se procedió a verificar si en el término previsto en el cronograma de la convocatoria se presentaron solicitudes de limitación a MIPYME, estableciéndose:

Que en el término fijado en el proceso contractual, se recibieron las siguientes solicitudes de LIMITACION A MIPYME por el factor TERRITORIAL, así:

PERSONA NATURAL O JURIDICA	DOCUMENTOS PRESENTADOS	FECHA Y FORMA DE RADICACION	CUMPLE SOLICITUD
CONSTRUINGENIERIA DE SANTANDER SAS, con NIT. No 901.926.941-9	Allega Oficio de manifestación limitación a Mipyme Domiciliada en el Municipio de Cepitá suscrita por representante legal Allega Oficio de acreditación mipyme suscrita por representante legal y Contador, clasificada como micro empresa - Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición 01 de septiembre de 2026. Objeto: Cumple. Domicilio: Municipio de Cepitá - Cedula de Ciudadanía - Rut Cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes contadora.	SEPTIEMBRE 28 DE 2026. HORA: 12:34 PM. CORREO ELECTRONICO 	SI MIPYME TERRITORIAL (MUNICIPIO DE CEPITÁ)
ICCAR S.A.S., identificada con NIT No. 901.788.034 – 0	Allega Oficio de manifestación limitación a Mipyme Domiciliada en el Municipio de Cepitá suscrita por representante legal y Contador Allega Oficio de acreditación mipyme suscrita por representante legal y Contadora, clasificada como micro empresa. - Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición 28 Septiembre de	SEPTIEMBRE 29 DE 2026 HORA: 5:30 PM CORREO ELECTRONICO 	SI MIPYME TERRITORIAL (MUNICIPIO DE CEPITA)



	2026. Objeto: Cumple. Domicilio: Municipio de Cepitá. - Cedula de Ciudadanía - Rut Cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes contadora.		
CARLOS ALBERTO APARICIO SERRANO CC No. 91.262.454	- Allega Solicitud Limitación Mipyme Municipal suscrita por el interesado persona natural _Allega certificado que acredita condición de Micro empresa - expedida por interesado y contador. -Allega RUP con fecha de expedición 19 de agosto de 2026. Objeto: Cumple. Domicilio: Cepitá - Cedula de Ciudadanía interesado - Rut Cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes contador.	SEPTIEMBRE 30 DE 2026. HORA: 7:50 AM. RADICADO DE FORMA FISICA	SI- MIPYME TERRITORIAL (MUNICIPIO DE CEPITÁ) DE

En consideración a que se presentan tres (3) solicitudes de limitación a MIPYMES por el factor TERRITORIAL MUNICIPIO DE CEPITÁ lugar de ejecución de las obras, las cuales cumplen con lo exigido en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, el proceso contractual Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC 003-2026 cuyo objeto es **CONSTRUCCION MURO EN GAVIONES PARA LA ESTABILIZACION DE LA VIA CEPITÁ-ALTO DE JAIMES SECTOR EL BARRO-LLANADAS EN AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE CEPITÁ SANTANDER** será limitado a la participación de MIPYMES TERRITORIAL DOMICILIADAS EN EL MUNICIPIO DE CEPITÁ

Angela del Pilar Mendoza Niño
ANGELA DEL PILAR MENDOZA NIÑO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO

